



**AYUNTAMIENTO DE MONTERREY
PRESENTE:**

Los integrantes de la Comisión de Espectáculos y Alcoholes del Ayuntamiento de Monterrey, Nuevo León, con fundamento en lo establecido en los artículos 36, fracciones III, V y XI, 38 y 42 de la Ley de Gobierno Municipal del Estado de Nuevo León; 10, fracciones IV, VI, VIII y XIV, 20, 22, 25, fracción II, inciso a), y 27 del Reglamento Interior del Ayuntamiento de Monterrey, Nuevo León, sometemos a consideración de este órgano colegiado la aprobación de las solicitudes de anuencias municipales presentadas por:

- 1. C. ERNESTO VALDEZ PEREZGASGA**, con el GIRO DE RESTAURANTE, en el inmueble ubicado en Avenida del Estado, número 213, locales 12 y 13, en la colonia Tecnológico, C.P.64700, en Monterrey, Nuevo León, con número de expediente catastral 31-003-007, con número 073 de la solicitud asignada por la Dirección de Inspección y Vigilancia.
- 2. CORPORATIVO LAMONACO, S. A. DE C. V.**, representada por la C. Mónica Elizabeth Urrutia Garza, con el GIRO DE RESTAURANTE, en el inmueble ubicado en Paseo de los Leones, número 2212, en la colonia Cumbres 2º Sector, C.P.64610, en Monterrey, Nuevo León, con número de expediente catastral 23-076-006, con número 077 de la solicitud asignada por la Dirección de Inspección y Vigilancia.
- 3. EL GRAN PARQUE CUMBRES, S. A. DE C. V.**, representada por el C. Adrián Marcelo Gidi Kawas, con el GIRO DE RESTAURANTE, en el inmueble ubicado en Alejandro de Rodas, número 1011, colonia Puerta de Hierro, C.P. 64346, en Monterrey, Nuevo León, con número de expediente catastral 83-222-016, con número 080 de la solicitud asignada por la Dirección de Inspección y Vigilancia.
- 4. C. GERARDO EMMANUEL COBAS BARRIOS**, con el GIRO DE RESTAURANTE, en el inmueble ubicado en Arturo B. de la Garza, número 1609, en la colonia Del Maestro, C.P. 64180, en Monterrey, Nuevo León, con número de expediente catastral 42-294-015, con número 083 de la solicitud asignada por la Dirección de Inspección y Vigilancia.
- 5. C. ADRIÁN MARCELO SÁNCHEZ TREVIÑO.**, con el GIRO DE RESTAURANTE, en el inmueble ubicado en Canadá, número 333, local 13 en la colonia Vista Hermosa, C.P. 64620, en Monterrey, Nuevo León, con número de expediente catastral 25-043-113, con número 082 de la solicitud asignada por la Dirección de Inspección y Vigilancia.
- 6. LA MALAGUEÑA COMERCIALIZADORA, S. A. DE C. V.**, representada por el C. Alejandro José Cabiedes Elizondo, con el GIRO DE RESTAURANTE, en el inmueble ubicado en Enrique C. Livas, número 201, local 5, en la colonia Vista Hermosa, C.P. 64620, en Monterrey, Nuevo León, con número de expediente catastral 25-055-137, con número 088 de la solicitud asignada por la Dirección de Inspección y Vigilancia.

Dictamen respecto de diversas anuencias municipales

7. COTOPONIENTE, S. A. DE C. V., representada por el C. Marco Antonio Guerrero Bravo, con el GIRO DE RESTAURANTE, en el inmueble ubicado en Paseo de los Leones, número 9002, local 300 AT, en el fraccionamiento Desarrollo Comercial Puerta de Hierro, C.P. 64361, en Monterrey, Nuevo León, con número de expediente catastral 83-217-001, 83-217-002, 83-217-003, con número 089 de la solicitud asignada por la Dirección de Inspección y Vigilancia.

8. JT INTERNACIONAL, S. A. DE C. V., representada por el C. Paul Antonio Torres Castillo, con el GIRO DE ABARROTES, en el inmueble ubicado en Ruiz Cortines, número 3269-A, en la colonia Coyoacán, C.P. 64510, en Monterrey, Nuevo León, con número de expediente catastral 18-081-003, con número 091 de la solicitud asignada por la Dirección de Inspección y Vigilancia.

9. C. JOSÉ ROJAS MURRILLO., con el GIRO DE RESTAURANTE, en el inmueble ubicado en avenida Insurgentes, número 4001, en la colonia San Jerónimo, C.P. 64630, en Monterrey, Nuevo León, con número de expediente catastral 44-001-003, con número 092 de la solicitud asignada por la Dirección de Inspección y Vigilancia.

Por lo anterior, y

CONSIDERANDO

PRIMERO. Que a la Comisión de Espectáculos y Alcoholes le compete dictaminar sobre las solicitudes de anuencias municipales para la venta o consumo de bebidas alcohólicas, en los términos del artículo 25, fracción II, inciso a), del Reglamento Interior del Ayuntamiento de Monterrey, Nuevo León.

SEGUNDO. Que el artículo 2, fracción II, de la Ley para la Prevención y Combate al Abuso del Alcohol y de Regulación para su Venta y Consumo para el Estado de Nuevo León establece que la Anuencia Municipal es una resolución administrativa, expedida por la autoridad municipal correspondiente, mediante la cual se manifiesta la opinión favorable para el otorgamiento de las licencias o permisos especiales de establecimientos cuyo objeto sea el expendio, venta o consumo de bebidas alcohólicas en la zona geográfica municipal respectiva, siendo adicionalmente requisito previo para la expedición de las licencias o los permisos especiales, cambio de domicilio o giro, la obtención de la correspondiente anuencia municipal, de conformidad con los artículos 2, fracción XXIII, 7, fracción I, 29, párrafo tercero, 33, fracción X, 42, fracción IV y 47 de la Ley para la Prevención y Combate al Abuso del Alcohol y de Regulación para su Venta y Consumo para el Estado de Nuevo León; y 27 del Reglamento que Regula los Establecimientos de Venta, Expendio o Consumo de Bebidas Alcohólicas en el Municipio de Monterrey, Nuevo León.



TERCERO. Que de conformidad con lo establecido en los artículos 10, fracción I, de la Ley para la Prevención y Combate al Abuso del Alcohol y de Regulación para su Venta y Consumo para el Estado de Nuevo León; 7, fracción I, y 33 del Reglamento que Regula los Establecimientos de Venta, Expendio o Consumo de Bebidas Alcohólicas en el Municipio de Monterrey, Nuevo León, es competencia y facultad del Ayuntamiento, como autoridad municipal, el otorgar (emitir) o negar las anuencias municipales que sean solicitadas por los interesados, previo cumplimiento de los requisitos establecidos en la Ley.

CUARTO. Que el artículo 29 del Reglamento que Regula los Establecimientos de Venta, Expendio o Consumo de Bebidas Alcohólicas en el Municipio de Monterrey, Nuevo León, dispone que los interesados en obtener una anuencia municipal deberán presentar la solicitud correspondiente ante la Ventanilla Única de la Dirección de Inspección y Vigilancia, anexando los documentos señalados en el artículo 30 del citado ordenamiento, los cuales, tras ser analizados por esta Comisión de Espectáculos y Alcoholes y en cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 32 del Reglamento antes citado, fueron foliadas para integrar un expediente por cada solicitud de anuencia municipal, mismas que se detallan a continuación:

1. Expediente SAY-DIV/SA073/2019

REQUISITOS ARTÍCULO 30	SAY-DIV/SA/073/2019
	Solicitante: C. ERNESTO VALDEZ PEREZGASGA
	Giro Solicitado: RESTAURANTE
	Domicilio del Establecimiento: Avenida del Estado, número 213, locales 12 y 13, en la colonia Tecnológico, C.P.64700, en Monterrey, Nuevo León.
FECHA DE SOLICITUD DE ANUENCIA MUNICIPAL	09 de julio de 2019.
REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES	VAPE671107GS2
IDENTIFICACIÓN CON FOTOGRAFÍA	Credencial para votar con fotografía expedida por el Instituto Nacional Electoral del solicitante.
ESCRITURA CONSTITUTIVA (PERSONAS MORALES)	No aplica
CONSTANCIA DE ZONIFICACIÓN DEL USO DE SUELO, LA LICENCIA DEL USO DE SUELO Y LA LICENCIA DE EDIFICACIÓN	Número de Oficio: SEDUE 363/2011
DOCUMENTO EN EL QUE CONSTE EL NÚMERO DE EXPEDIENTE CATASTRAL	Estado de Cuenta del Impuesto Predial del predio identificado con número de expediente catastral 31-003-007
DICTAMEN FAVORABLE DE PROTECCIÓN CIVIL	Mediante Oficio SAY-PCM/2369/2018
AUTORIZACIÓN SANITARIA	Sí.
JUSTIFICAR ESTAR AL CORRIENTE EN EL PAGO DE SUS ADEUDOS FISCALES	Oficio refrendo núm. 103/2019 expedido por la Dirección de Ingresos del Municipio de Monterrey.
NOMBRE COMERCIAL	RE ROLL

2. Expediente SAY-DIV/SA/077/2019

REQUISITOS ARTÍCULO 30	SAY-DIV/SA/077/2019
	Solicitante: CORPORATIVO LAMONACO, S. A. DE C. V
	Giro Solicitado: RESTAURANTE
	Domicilio del Establecimiento: Paseo de los Leones, número 2212, en la colonia Cumbres 2° Sector, C.P.64610.
FECHA DE SOLICITUD DE ANUENCIA MUNICIPAL	23 de julio de 2019.
REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES	CLA170417SXA
IDENTIFICACIÓN CON FOTOGRAFÍA	Credencial para votar con fotografía expedida por el Instituto Nacional Electoral del solicitante.
ESCRITURA CONSTITUTIVA (PERSONAS MORALES)	Escritura número 104, de fecha 17 de abril de 2017, ante la fe del licenciado Héctor Gerardo Zertuche García, Titular de la Notaría Pública número 45
CONSTANCIA DE ZONIFICACIÓN DEL USO DE SUELO, LA LICENCIA DEL USO DE SUELO Y LA LICENCIA DE EDIFICACIÓN	Número de Oficio: SEDUE 9914/19
DOCUMENTO EN EL QUE CONSTE EL NÚMERO DE EXPEDIENTE CATASTRAL	Estado de Cuenta del Impuesto Predial del predio identificado con número de expediente catastral 23-076-006
DICTAMEN FAVORABLE DE PROTECCIÓN CIVIL	Mediante Oficio SAY-PCM/1681/19
AUTORIZACIÓN SANITARIA	Sí.
JUSTIFICAR ESTAR AL CORRIENTE EN EL PAGO DE SUS ADEUDOS FISCALES	Oficio refrendo núm. 089/2019 expedido por la Dirección de Ingresos del Municipio de Monterrey.
NOMBRE COMERCIAL	RESTAURANTE

3. Expediente SAY-DIV/SA/080/2019

REQUISITOS ARTÍCULO 30	SAY-DIV/SA/080/2019
	Solicitante: EL GRAN PARQUE CUMBRES, S. A. DE C. V.
	Giro Solicitado: RESTAURANTE
	Domicilio del Establecimiento: Alejandro de Rodas, número 1011, colonia Puerta de Hierro, C.P. 64346, en Monterrey, Nuevo León.
FECHA DE SOLICITUD DE ANUENCIA MUNICIPAL	02 de agosto de 2019.
REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES	GPC180614LU8
IDENTIFICACIÓN CON FOTOGRAFÍA	Credencial para votar con fotografía expedida por el Instituto Federal Electoral del solicitante.
ESCRITURA CONSTITUTIVA (PERSONAS MORALES)	Escritura número 21,327, de fecha 14 de junio de 2018, ante la fe del licenciado César González Cantú, Titular de la Notaría Pública número 69.
CONSTANCIA DE ZONIFICACIÓN DEL USO DE SUELO, LA LICENCIA DEL USO DE SUELO Y LA LICENCIA DE EDIFICACIÓN	Número de Oficio: SEDUE 11062/2019
DOCUMENTO EN EL QUE CONSTE EL NÚMERO DE EXPEDIENTE CATASTRAL	Estado de Cuenta del Impuesto Predial del predio identificado con número de expediente catastral 83-222-016
DICTAMEN FAVORABLE DE PROTECCIÓN CIVIL	Mediante Oficio SAY-PCM/2297/19
AUTORIZACIÓN SANITARIA	Sí.
JUSTIFICAR ESTAR AL CORRIENTE EN EL PAGO DE SUS ADEUDOS FISCALES	Oficio refrendo núm. 0120/2019 expedido por la Dirección de Ingresos del Municipio de Monterrey.
NOMBRE COMERCIAL	GRAND PARK

4. Expediente SAY-DIV/SA/083/2019

REQUISITOS ARTÍCULO 30	SAY-DIV/SA/083/2019
	Solicitante: C. GERARDO EMMANUEL COBAS BARRIOS
	Giro Solicitado: RESTAURANTE
	Domicilio del Establecimiento: Arturo B. de la Garza, número 1609, en la colonia Del Maestro, C.P. 64180, en Monterrey, Nuevo León.
FECHA DE SOLICITUD DE ANUENCIA MUNICIPAL	09 de agosto de 2019.
REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES	COBG870409NL9
IDENTIFICACIÓN CON FOTOGRAFÍA	Credencial para votar con fotografía expedida por el Instituto Nacional Electoral del solicitante.
ESCRITURA CONSTITUTIVA (PERSONAS MORALES)	No aplica
CONSTANCIA DE ZONIFICACIÓN DEL USO DE SUELO, LA LICENCIA DEL USO DE SUELO Y LA LICENCIA DE EDIFICACIÓN	Número de Oficio: SEDUE 6095/2018
DOCUMENTO EN EL QUE CONSTE EL NÚMERO DE EXPEDIENTE CATASTRAL	Estado de Cuenta del Impuesto Predial del predio identificado con número de expediente catastral 42-294-015
DICTAMEN FAVORABLE DE PROTECCIÓN CIVIL	Mediante Oficio SAY-PCM/2114/2019
AUTORIZACIÓN SANITARIA	Sí.
JUSTIFICAR ESTAR AL CORRIENTE EN EL PAGO DE SUS ADEUDOS FISCALES	Oficio refrendo núm. 117/20198 expedido por la Dirección de Ingresos del Municipio de Monterrey.
NOMBRE COMERCIAL	LAS PALMAS

5. Expediente SAY-DIV/SA/082/2019

REQUISITOS ARTÍCULO 30	SAY-DIV/SA/0382/2019
	Solicitante: ADRIÁN MARCELO SÁNCHEZ TREVIÑO
	Giro Solicitado: RESTAURANTE
	Domicilio del Establecimiento: Canadá, número 333, local 13 en la colonia Vista Hermosa, C.P. 64620, en Monterrey, Nuevo León.
FECHA DE SOLICITUD DE ANUENCIA MUNICIPAL	07 de agosto de 2019.
REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES	SATA990809RV8
IDENTIFICACIÓN CON FOTOGRAFÍA	Credencial para votar con fotografía expedida por el Instituto Nacional Electoral del solicitante.
ESCRITURA CONSTITUTIVA (PERSONAS MORALES)	No aplica
CONSTANCIA DE ZONIFICACIÓN DEL USO DE SUELO, LA LICENCIA DEL USO DE SUELO Y LA LICENCIA DE EDIFICACIÓN	Número de Oficio: SEDUE 5040/2015
DOCUMENTO EN EL QUE CONSTE EL NÚMERO DE EXPEDIENTE CATASTRAL	Estado de Cuenta del Impuesto Predial del predio identificado con número de expediente catastral 25-043-113
DICTAMEN FAVORABLE DE PROTECCIÓN CIVIL	Mediante Oficio SAY-PCM/2134/19
AUTORIZACIÓN SANITARIA	Sí.
JUSTIFICAR ESTAR AL CORRIENTE EN EL PAGO DE SUS ADEUDOS FISCALES	Oficio refrendo núm. 098/2019 expedido por la Dirección de Ingresos del Municipio de Monterrey.
NOMBRE COMERCIAL	LA TABERNA DE HOMERO

Dictamen respecto de diversas anuencias municipales

6. Expediente SAY-DIV/SA/088/2019

REQUISITOS ARTÍCULO 30	SAY-DIV/SA/088/2019
	Solicitante: LA MALAGUEÑA COMERCIALIZADORA, S. A. DE C. V
	Giro Solicitado: RESTAURANTE
	Domicilio del Establecimiento: Enrique C. Livas, número 201, local 5, en la colonia Vista Hermosa, C.P. 64620, en Monterrey, Nuevo León.
FECHA DE SOLICITUD DE ANUENCIA MUNICIPAL	19 de agosto de 2019.
REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES	MCO160803E60
IDENTIFICACIÓN CON FOTOGRAFÍA	Credencial para votar con fotografía expedida por el Instituto Federal Electoral del solicitante.
ESCRITURA CONSTITUTIVA (PERSONAS MORALES)	Escritura número 27,163, de fecha 03 de agosto de 2016, ante la fe del licenciado Arnulfo Gerardo Flores Villarreal, Titular de la Notaría Pública número 44.
CONSTANCIA DE ZONIFICACIÓN DEL USO DE SUELO, LA LICENCIA DEL USO DE SUELO Y LA LICENCIA DE EDIFICACIÓN	Número de Oficio: SEDUE 11122/2019
DOCUMENTO EN EL QUE CONSTE EL NÚMERO DE EXPEDIENTE CATASTRAL	Estado de Cuenta del Impuesto Predial del predio identificado con número de expediente catastral 25-055-137
DICTAMEN FAVORABLE DE PROTECCIÓN CIVIL	Mediante Oficio SAY-PCM/4090/2018
AUTORIZACIÓN SANITARIA	Sí.
JUSTIFICAR ESTAR AL CORRIENTE EN EL PAGO DE SUS ADEUDOS FISCALES	Oficio refrendo núm. 118/20198 expedido por la Dirección de Ingresos del Municipio de Monterrey.
NOMBRE COMERCIAL	12 BARRILES

7. Expediente SAY-DIV/SA/089/2019

REQUISITOS ARTÍCULO 30	SAY-DIV/SA/089/2019
	Solicitante: COTOPONIENTE, S. A. DE C. V
	Giro Solicitado: RESTAURANTE
	Domicilio del Establecimiento: Paseo de los Leones, número 9002, local 300 AT, en el fraccionamiento Desarrollo Comercial Puerta de Hierro, C.P. 64361, en Monterrey, Nuevo León.
FECHA DE SOLICITUD DE ANUENCIA MUNICIPAL	21 de agosto de 2019.
REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES	COT190107IZO
IDENTIFICACIÓN CON FOTOGRAFÍA	Credencial para votar con fotografía expedida por el Instituto Federal Electoral del solicitante.
ESCRITURA CONSTITUTIVA (PERSONAS MORALES)	Escritura número 27,163, de fecha 07 de enero de 2019, ante la fe del licenciado Eduardo Manautou Ayala Titular de la Notaría Pública número 123
CONSTANCIA DE ZONIFICACIÓN DEL USO DE SUELO, LA LICENCIA DEL USO DE SUELO Y LA LICENCIA DE EDIFICACIÓN	Número de Oficio: SEDUE 3602/2016
DOCUMENTO EN EL QUE CONSTE EL NÚMERO DE EXPEDIENTE CATASTRAL	Estado de Cuenta del Impuesto Predial del predio identificado con número de expedientes catastrales 83-217-001, 83-217-002, 83-217-003
DICTAMEN FAVORABLE DE PROTECCIÓN CIVIL	Mediante Oficio SAY-PCM/2239/19
AUTORIZACIÓN SANITARIA	Sí.
JUSTIFICAR ESTAR AL CORRIENTE EN EL PAGO DE SUS ADEUDOS FISCALES	Oficio refrendo núm. 086/2019 expedido por la Dirección de Ingresos del Municipio de Monterrey.
NOMBRE COMERCIAL	COTORRITOS

8. Expediente SAY-DIV/SA/091/2019

REQUISITOS ARTÍCULO 30	SAY-DIV/SA/091/2019
	Solicitante: JT INTERNACIONAL, S. A. DE C. V
	Giro Solicitado: ABARROTÉS
	Domicilio del Establecimiento: Ruiz Cortines, número 3269-A, en la colonia Coyoacán, C.P. 64510, en Monterrey, Nuevo León.
FECHA DE SOLICITUD DE ANUENCIA MUNICIPAL	21 de agosto de 2019.
REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES	JTI9102269W5
IDENTIFICACIÓN CON FOTOGRAFÍA	Credencial para votar con fotografía expedida por el Instituto Federal Electoral del solicitante.
ESCRITURA CONSTITUTIVA (PERSONAS MORALES)	Escritura número 6,102, de fecha 13 de julio de 2018, ante la fe del licenciado Jorge Álvaro Vergara Perales, Titular de la Notaría Pública número 88
CONSTANCIA DE ZONIFICACIÓN DEL USO DE SUELO, LA LICENCIA DEL USO DE SUELO Y LA LICENCIA DE EDIFICACIÓN	Número de Oficio: 4079/H-0.4/95
DOCUMENTO EN EL QUE CONSTE EL NÚMERO DE EXPEDIENTE CATASTRAL	Estado de Cuenta del Impuesto Predial del predio identificado con número de expediente catastral 18-081-003
DICTAMEN FAVORABLE DE PROTECCIÓN CIVIL	Mediante Oficio SAY-PCM/2073/19
AUTORIZACIÓN SANITARIA	Sí.
JUSTIFICAR ESTAR AL CORRIENTE EN EL PAGO DE SUS ADEUDOS FISCALES	Oficio refrendo núm. 100/2019 expedido por la Dirección de Ingresos del Municipio de Monterrey.
NOMBRE COMERCIAL	ABARROTÉS JT

9. Expediente SAY-DIV/SA/092/2019

REQUISITOS ARTÍCULO 30	SAY-DIV/SA/092/2019
	Solicitante: C. JOSÉ ROJAS MURRILLO
	Giro Solicitado: RESTAURANTE
	Domicilio del Establecimiento: Av. Insurgentes, número 4001, en la colonia San Jerónimo, C.P. 64630, en Monterrey, Nuevo León.
FECHA DE SOLICITUD DE ANUENCIA MUNICIPAL	21 de agosto de 2019.
REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES	ROMJ680603186
IDENTIFICACIÓN CON FOTOGRAFÍA	Pasaporte expedido por la Secretaría de Relaciones Exteriores del solicitante.
ESCRITURA CONSTITUTIVA (PERSONAS MORALES)	No aplica.
CONSTANCIA DE ZONIFICACIÓN DEL USO DE SUELO, LA LICENCIA DEL USO DE SUELO Y LA LICENCIA DE EDIFICACIÓN	Número de Oficio: SEDUE 1073/2016
DOCUMENTO EN EL QUE CONSTE EL NÚMERO DE EXPEDIENTE CATASTRAL	Estado de Cuenta del Impuesto Predial del predio identificado con número de expediente catastral 44-001-003
DICTAMEN FAVORABLE DE PROTECCIÓN CIVIL	Mediante Oficio DPCE-SAP-J/R-286/2018
AUTORIZACIÓN SANITARIA	Sí.
JUSTIFICAR ESTAR AL CORRIENTE EN EL PAGO DE SUS ADEUDOS FISCALES	Oficio refrendo núm. 099/2019 expedido por la Dirección de Ingresos del Municipio de Monterrey.
NOMBRE COMERCIAL	RESTAURANTE RADISSON

QUINTO. Que en cumplimiento a lo establecido en los artículos 14, fracciones I y II, y 32, segundo párrafo, del Reglamento que Regula los Establecimientos de Venta, Expendio o Consumo de Bebidas Alcohólicas en el Municipio de Monterrey, Nuevo León, se hizo llegar a esta Comisión la opinión del Director de Inspección y Vigilancia de la Secretaría del Ayuntamiento con respecto a los expedientes antes mencionados en los cuales se hace constar que los solicitantes cumplen con todos los requisitos señalados en la Ley y el Reglamento, ambos de la materia.

SEXTO. Que esta Comisión revisó la información de los expedientes que contienen las solicitudes en cuestión, y que en virtud de que los interesados han cumplido con todos los requisitos que se señalan en los ordenamientos jurídicos vigentes, se encuentra satisfecho el supuesto jurídico contemplado en los ordenamientos, por lo cual se considera oportuno someter a consideración de este órgano colegiado el otorgamiento o la emisión de la anuencia municipal conforme a los siguientes:

ACUERDOS

PRIMERO. Se autoriza otorgar las anuencias municipales a los siguientes peticionarios:

1. **C. ERNESTO VALDEZ PEREZGASGA**, con el GIRO DE RESTAURANTE, en el inmueble ubicado en Avenida del Estado, número 213, locales 12 y 13, en la colonia Tecnológico, asignándole el número 067 de anuencia municipal.
2. **CORPORATIVO LAMONACO, S. A. DE C. V.**, con el GIRO DE RESTAURANTE, en el inmueble ubicado en Paseo de los Leones, número 2212, en la colonia Cumbres 2° Sector, asignándole el número 068 de anuencia municipal.
3. **EL GRAN PARQUE CUMBRES, S. A. DE C. V.**, con el GIRO DE RESTAURANTE, en el inmueble ubicado en Alejandro de Rodas, número 1011, colonia Puerta de Hierro, asignándole el número 069 de anuencia municipal.
4. **C. GERARDO EMMANUEL COBAS BARRIOS**, con el GIRO DE RESTAURANTE, en el inmueble ubicado en Arturo B. de la Garza, número 1609, en la colonia Del Maestro, asignándole el número 070 de anuencia municipal.
5. **C. ADRIÁN MARCELO SÁNCHEZ TREVIÑO.**, con el GIRO DE RESTAURANTE, en el inmueble ubicado en Canadá, número 333, local 13, en la colonia Vista Hermosa, asignándole el número 071 de anuencia municipal.
6. **LA MALAGUEÑA COMERCIALIZADORA, S. A. DE C. V.**, con el GIRO DE RESTAURANTE, en el inmueble ubicado en Enrique C. Livas, número 201, local 5, en la colonia Vista Hermosa, asignándole el número 072 de anuencia municipal.

Dictamen respecto de diversas anuencias municipales



7. **COTOPONIENTE, S. A. DE C. V.**, con el GIRO DE RESTAURANTE, en el inmueble ubicado en Paseo de los Leones, número 9002, local 300 AT, en el fraccionamiento Desarrollo Comercial Puerta de Hierro, asignándole el número 073 de anuencia municipal.
8. **JT INTERNACIONAL, S. A. DE C. V.**, con el GIRO DE ABARROTES, en el inmueble ubicado en Ruiz Cortines, número 3269-A, en la colonia Coyoacán, asignándole el número 074 de anuencia municipal.
9. **C. JOSÉ ROJAS MURRILLO**, con el GIRO DE RESTAURANTE, en el inmueble ubicado en avenida Insurgentes, número 4001, en la colonia San Jerónimo, asignándole el número 075 de anuencia municipal.

SEGUNDO. Instrúyase a la Secretaría del Ayuntamiento de Monterrey para que elabore y expida las anuencias municipales conforme a lo dispuesto por el artículo 35 del Reglamento que Regula los Establecimientos de Venta, Expendio o Consumo de Bebidas Alcohólicas en el Municipio de Monterrey, Nuevo León.

TERCERO. Se instruye al Director de Inspección y Vigilancia de la Secretaría del Ayuntamiento para que agregue a los solicitantes aludidos en el Padrón de Anuencias Municipales con el número de folio de anuencia municipal 067, 068, 069, 070, 071, 072, 073, 074 y 075 en el ejercicio fiscal 2019, conforme lo dispone el artículo 14, fracción IX, del Reglamento que Regula los Establecimientos de Venta, Expendio o Consumo de Bebidas Alcohólicas en el Municipio de Monterrey, Nuevo León.

CUARTO. Difúndanse los presentes acuerdos en la *Gaceta Municipal* y en la página de Internet: www.monterrey.gob.mx

**MONTERREY, NUEVO LEÓN, 26 DE AGOSTO DE 2019
ASÍ LO ACUERDAN Y LO FIRMAN
LOS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN DE ESPECTÁCULOS Y ALCOHOLES**

**REGIDOR OMAR TORRECILLAS MIRANDA
COORDINADOR
RÚBRICA**

Dictamen respecto de diversas anuencias municipales



**REGIDOR ALVARO FLORES PALOMO
INTEGRANTE
RÚBRICA**

**REGIDOR GABRIEL AYALA SALAZAR
INTEGRANTE
RÚBRICA**

**REGIDOR JORGE OBED MURGA CHAPA
INTEGRANTE
RÚBRICA EN ABSTENCIÓN**

**REGIDORA OLGA LIDIA HERRERA NATIVIDAD
INTEGRANTE
RÚBRICA EN ABSTENCIÓN**

Dictamen respecto de diversas anuencias municipales

AYUNTAMIENTO 2019-2021

Página 15 de 15